



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

R.30

**TELEGRAFÍA
TRANSMISIÓN TELEGRÁFICA**

**CARACTERÍSTICAS DE TRANSMISIÓN
DE LOS ENLACES INTERNACIONALES
PARA TELEGRAFÍA ARMÓNICA**

Recomendación UIT-T R.30

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

1 La Recomendación UIT-T R.30 se publicó en el fascículo VII.1 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación R.30

CARACTERÍSTICAS DE TRANSMISIÓN DE LOS ENLACES INTERNACIONALES PARA TELEGRAFÍA ARMÓNICA

(Mar del Plata, 1968; modificada en Ginebra, 1976)

1 Los sistemas de portadoras normalizados con separación entre canales telefónicos de 4 ó 3 kHz permiten constituir sistemas homogéneos de telegrafía armónica de las capacidades de canales telegráficos que se indican en el cuadro 1/R.30.

CUADRO 1/R.30

Anchura de banda del soporte	50 baudios; separación: 120 Hz	100 baudios; separación: 240 Hz	200 baudios; separación: 360 Hz	200 baudios; separación: 480 Hz
4 kHz	24	12	8 (normalmente no se utilizan)	6
3 kHz	22	11	7	5

2 Los circuitos de frecuencias vocales, de carga grande o media, permiten constituir sistemas de telegrafía armónica de 12 canales a 50 baudios; pueden constituirse sistemas de 18 canales en circuitos de menor carga.

3 Para telegrafía armónica hay que utilizar preferentemente enlaces a cuatro hilos.

4 La constitución de un enlace a cuatro hilos para telegrafía armónica difiere de la de un circuito telefónico en la ausencia de equipos de terminación, de señalización y de supresores de eco.

5 En los enlaces a dos hilos no sería posible un montaje dúplex por no poderlos equilibrar con la precisión necesaria para evitar la influencia recíproca. Si se utilizan las frecuencias inferiores para la transmisión en un sentido y las superiores para la transmisión en el otro, se puede emplear un enlace a dos hilos para telegrafía armónica.

6 Las condiciones impuestas a los enlaces internacionales para telegrafía armónica se describen detalladamente en la Recomendación H.22 [1].

7 Los canales MIC (modulación por impulsos codificados) conformes con la Recomendación G.712 [2] son también apropiados como soporte de los enlaces de telegrafía armónica con modulación de frecuencia. Sin embargo, hay que continuar el estudio del aumento de la distorsión telegráfica en función del nivel de transmisión y del número de canales MIC conectados en cascada.

Referencias

- [1] Recomendación del CCITT *Condiciones impuestas a los enlaces internacionales de telegrafía armónica (a 50, 100 ó 200 baudios)*, Rec. H.22.
- [2] Recomendación del CCITT *Características de calidad de los canales MIC a frecuencias vocales*, Rec. G.712.